ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05095-2026-U

BENAFIGOS

Proceso: CUENTA GENERAL
Entidad Local: Ayuntamiento de Benafigos
Trámite: REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Nº Expediente: 268/2026 Ejercicio: 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,

DISPONGO

Que se remita al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación, el anuncio relativo a la Cuenta General de Ayuntamiento de Benafigos y referida al ejercicio de 2025, con el ruego de que ordene su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Benafigos, a la fecha de la firma electrónica expresada al margen.

El/La Alcaldesa, (Documento firmado electrónicamente)

DICTAMEN CUENTA GENERAL 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Benafigos a fecha de la firma.
Benafigos, 19 de noviembre de 2026

Fdo.: Dª Raquel Escobar Solsona. La Alcaldesa,